



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER002L : DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
PERIODO : 1° semestre 2019
PROFESOR : Nicolás Cobo - Mariana Durney
HORARIO : Lunes, martes y jueves de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 14 de junio
Semana Novata	Lunes 11 a viernes 15 de marzo: Semana Novata. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 17 de junio a miércoles 10 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso estudia el conjunto de normas y principios que hoy constituyen el derecho internacional público, a través de la revisión de los problemas jurídicos suscitados por los escenarios internacionales actuales, pues ello contribuirá a que el alumno comprenda adecuadamente la relevancia e impacto que tiene esta rama del derecho. El curso fomentará la realización de actividades que desarrollen las habilidades de trabajo en equipo e investigación, con una actitud de rigor y honestidad intelectual en la búsqueda de la verdad.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 31 de mayo
Ponderación prueba	30%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	SI
Lecturas	SI
Materia de Clases	SI
Otros (Indique)	

Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	se asignará 1 sesión para los grupos	10%	escrita
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	se asignará 1 sesión para los grupos	10%	oral
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) El trabajo consistirá en un juicio simulado, donde por cada caso, previamente entregado, habrá 3 grupos, uno representará al tribunal y otras dos a partes contrapuestas. El objetivo del trabajo consistirá en el desarrollo de habilidades orales, junto con un proceso investigativo previo, basado en conceptos jurídicos, doctrinales y jurisprudenciales del derecho internacional. El trabajo tendrá una ponderación del 20%, dividiéndose un 10% en la presentación oral del juicio y otro 10% en la minuta de alegato.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 8 de julio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Los alumnos que no se presenten a las pruebas o exámenes deberán acreditar la justificación de su inasistencia con el certificado médico de la especialidad y comprobante del pago comunicados en un plazo de 24 horas, pues no se aceptará ninguna otra causal, y cuando se trate de tope de fechas con otro ramo, deberán expresarlo al menos 1 semana antes. Se asignará una única nueva fecha para todos los alumnos que se encuentren en idéntica circunstancia. La segunda fecha no aceptará ningún tipo de excusa y no habrá una fecha adicional.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento No podrá presentarse a examen final
Observaciones Los alumnos que no se presenten a las pruebas o exámenes deberán acreditar la justificación de su inasistencia con el certificado médico de la especialidad y comprobante del pago comunicados en un plazo de 24 horas, pues no se aceptará ninguna otra causal, y cuando se trate de tope de fechas con otro ramo, deberán expresarlo al menos 1 semana antes. Se asignará una única nueva fecha para todos los alumnos que se encuentren en idéntica circunstancia. La segunda fecha no aceptará ningún tipo de excusa y no habrá una fecha adicional.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Amalia Cooper Lasen	acooper2@uc.cl
2	Catalina Frenck Kleinman	cfrenck@uc.cl
3	Maria Jesus Mansilla LLona	mjmansilla@uc.cl
-		